



CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL GOBIERNO
REGIONAL DEL CALLAO

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
FEDATARIO ALTERNO

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg. N° 1781 Fecha: 2-6 JUN. 2017

RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 099 - 2017-GRC/GA

Callao, 26 JUN. 2017

VISTOS:

El Informe N° 853-2017-REGION CALLAO/OL de fecha 23 de junio de 2017, emitido por el Jefe de la Oficina de Logística; y,

CONSIDERANDO:

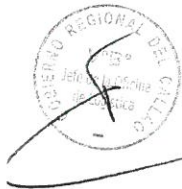
Que, mediante la Resolución Gerencial N° 078-2017-GRC-GA de fecha 29 de mayo de 2017, la Gerencia de Administración aprobó en su artículo primero el Expediente de Contratación para la "Adquisición de Vales de Consumo para ser Canjeados por Alimentos para los Padres Trabajadores de la Administración Central, Oficina de Agricultura y Producción y Dirección Regional de Trabajo del Gobierno Regional del Callao - 2017"; (Según Especificaciones Técnicas del Área Usuaría), por un Valor Referencial de S/ 48,500.00 (Cuarenta y ocho mil quinientos con 00/100 Soles), incluido todos los impuestos de Ley; a convocarse mediante un procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada y bajo un Sistema de Contratación A Suma Alzada; contando con la correspondiente Certificación de Crédito Presupuestario mediante Memorandum N° 1170-2017-GRC/GRPPAT de fecha 02 de mayo de 2017, emitido por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, que adjunta el Informe N° 1029-2017-GRC/GRPPAT-OPT de fecha 02 de mayo de 2017 emitido por el Jefe de la Oficina de Presupuesto y Tributación;

Que, a través del Informe de vistos, la Oficina de Logística, en su calidad de Órgano Encargado de las Contrataciones, y en cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 26° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante Decreto Supremo N° 350-2015-EF y modificado mediante el Decreto Supremo N° 056-2017-EF, remitió a la Gerencia de Administración las Bases Administrativas para la convocatoria del Procedimiento de Selección de Adjudicación Simplificada correspondiente a la "Adquisición de Vales de Consumo para ser Canjeados por Alimentos para los Padres Trabajadores de la Administración Central, Oficina de Agricultura y Producción y Dirección Regional de Trabajo del Gobierno Regional del Callao - 2017", solicitando su aprobación mediante acto resolutivo;

Que, a fin de realizar la convocatoria del referido procedimiento de selección, resulta necesaria la aprobación de las Bases Administrativas del mismo, por lo que estando a lo expuesto y en amparo de la normativa de Contrataciones del Estado; y en uso de las atribuciones conferidas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 000283 de fecha 06 de mayo de 2016, y contando con la visación de la Oficina de Logística;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, las Bases Administrativas para la Adjudicación Simplificada correspondiente a la Contratación para la "Adquisición de Vales de Consumo para ser Canjeados por Alimentos para los Padres Trabajadores de la Administración Central, Oficina de Agricultura y Producción y Dirección Regional de Trabajo del Gobierno Regional del Callao - 2017", cuyo valor referencial total asciende a la suma S/ 48,500.00 (Cuarenta y ocho mil quinientos con 00/100 Soles), incluido todos los impuestos de Ley.

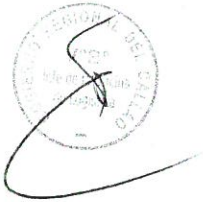


099




ARTÍCULO SEGUNDO.- REMITIR, copia de la presente Resolución a la Oficina de Logística, para que proceda con la Convocatoria de la Adjudicación Simplificada indicada en el Artículo Primero de la presente resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
CARLOS ANTONIO SOLIS GAYOSO
GERENTE DE ADMINISTRACION

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL GOBIERNO
REGIONAL DEL CALLAO


JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg. N° 1781 Fecha: 26 JUN. 2017